

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

17356 CAIXA D'ESTALVIS DE CATALUNYA, TARRAGONA I MANRESA

Convocatoria de Asamblea General Ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2012 y de conformidad con lo establecido en los artículos 16 y 17 de los Estatutos de Caixa d'Estalvis de Catalunya, Tarragona i Manresa, se convoca a los consejeros generales de esta institución a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 25 de junio de 2012, a las 16:30 horas, en primera convocatoria, y a las 17:00 horas del mismo día, en segunda convocatoria, en el Auditorio de La Pedrera, Paseo de Gracia 92, de Barcelona, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Informe del Presidente.

Segundo.- Proceso de venta de las acciones de Catalunya Banc, S.A.

Tercero.- Confirmación del nombramiento de la nova Directora General.

Cuarto.- Nombramiento de dos suplentes del Consejo de Administración y de un suplente de la Comisión de Control.

Quinto.- Nombramiento de dos vocales del Consejo de Administración, en representación del sector de impositores; personas de reconocido prestigio que aunque no sean miembros de la Asamblea, cumplen los requisitos de profesionalidad.

Sexto.- Informe Anual de la Comisión de Control.

Séptimo.- Informe Anual de la Comisión Retribuciones y Nombramientos.

Octavo.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria) y del Informe de Gestión del ejercicio 2011, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Noveno.- Examen y aprobación de la gestión de la Obra Social y de la liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2011, así como del presupuesto del ejercicio 2012.

Décimo.- Aprobación de las líneas generales del Plan de Actuación anual de la Entidad.

Undécimo.- Delegación de facultades para la ejecución de acuerdos.

Duodécimo.- Designación de interventores.

Decimotercero.- Ruegos y preguntas.

Los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Asamblea General estarán a disposición de los consejeros generales para consultarlos en Secretaría

y Órganos de Gobierno (Provenza, 261-265, 4.º, 2.ª, de Barcelona), con quince días de anticipación a la celebración de la Asamblea General, de acuerdo con el apartado 1.2 del artículo 17 de los Estatutos.

Barcelona, 17 de mayo de 2012.- Sr. don Manuel Rosell Martí, Vicepresidente Primero y Presidente en funciones del Consejo de Administración, Caixa D'Estalvis de Catalunya, Tarragona I Manresa.

ID: A120038476-1